

**CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, MEDIANTE LA MODALIDAD DE “AYUDAS EN ESPECIE”, POR EL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE SEVILLA A TRAVÉS DEL DISTRITO NERVIÓN PARA EL AÑO 2023**

**ANEXO I C**

**MODALIDAD C: ANIMACION SOCIOCULTURAL**

1. Denominación de la Actividad:

2. Actividad de Libre Acceso: SI  NO

3. Fecha de realización: (Sólo en caso de que sea definitiva. SOLO SE PERMITE UN CAMBIO):

4. Lugar de celebración (En caso de realizarse en un espacio público deberán aportar la preceptiva licencia de ocupación de vía pública):

5. Conceptos a subvencionar (Marcar con una “x” los conceptos que procedan, así como la cantidad y la puntuación correspondiente):

<b>Concepto</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Puntuación. (No rellenar)</b>
Talleres para niños (2 horas y dos monitores)		
Animación sociocultural para niños (2 horas y dos monitores)		
Gymkhana (3 horas y dos monitores)		
Charanga ( 1 hora y 30 minutos)		
Dúos - Tríos Musicales (1 hora y 30 minutos)		

6. Observaciones:

**SR. DELEGADO DEL DISTRITO NERVION.- AYUNTAMIENTO DE SEVILLA.**